

EMPODERAMIENTO: RELACIONES DE LAS MUJERES CON EL PODER¹

MAGDALENA LEÓN



Resumen: El uso del término 'empoderamiento' por parte del feminismo está relacionado íntimamente con la importancia que la idea de poder ha adquirido tanto para los movimientos sociales como para la teoría de las ciencias sociales. En los análisis realizados por autores tales como Gramsci, Foucault y Paulo Freire, el poder surge como una relación social histórica y culturalmente condicionada. Sin cuando ellos no hacen ninguna referencia directa al poder presente en las relaciones de poder, ninguno emplean el término 'empoderamiento', sus análisis inspiraron las reflexiones que después fueron desarrolladas por el Movimiento de Mujeres. A partir de la llamada 'segunda ola' de feminismo, que se desarrolla en la década de los 70, surgen grupos que empiezan a utilizar el término 'empoderamiento' para discutir su significado. La utilización de este término por el Movimiento de Mujeres configurase como una estrategia que busca impulsar cambios en la vida cotidiana de las mujeres e implementar un proceso de transformaciones en las estructuras sociales.

Palabras-clave: género, empoderamiento, poder, movimiento de mujeres.

El tema del poder ocupa un lugar cada día más central en los debates de las ciencias sociales. Se discute sobre la inclusión y la exclusión, sobre la gama heterogénea de sujetos sociales que aspiran a participar y tener una identidad social definida en la compleja arena del poder público y también sobre los desafíos que tienen las mujeres en este final de siglo de invertir los esquemas que las marginan del poder, tanto en el plano formal de lo normativo como en la cultura. La creciente importancia de estos temas está enmarcada en una profunda transformación de la realidad social de la región.

En este contexto el presente artículo se propone discutir el porqué el uso del término empoderamiento en español, presentar el recorrido de su uso y su relación con el poder. Todo ello en relación al poder y empoderamiento de las mujeres.

1. Este artículo es una versión de la introducción al libro *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*, editado por LEÓN, Magdalena. Bogotá: Tercer Mundo, 1997.

¿ Por qué usar el sustantivo empoderamiento?

Como señala Martha Elena Venier,² los estudios de la mujer se han visto abocados a encontrar un equivalente del verbo *empower* y del sustantivo *empowerment* en español. La autora, en un estudio semántico, para el cual revisó varios diccionarios,³ señala que no hay inmanente de esos términos. En español significan "dar poder" y "conceder a alguien el ejercicio del poder".

Los términos *empowerment* y empoderamiento no son creaciones de los últimos años. Según el *Oxford English Dictionary*, la palabra *empowerment* aparece en textos de la segunda mitad del siglo XVII. El diccionario de María Moliner⁴ reconoce el registro antiguo de la palabra empoderamiento y otras obras similares también lo hacen. Esto es importante de resaltar puesto que hay quienes se estremecen y consideran su uso como un anglicismo o como una afrenta al buen uso del castellano.

Otros sinónimos en español para este término son potenciación y poderío, o en su forma verbal, empoderar, potenciar y apoderar. El sustantivo potenciación implica "comunicar potencia a una cosa o incrementar la que tiene"; pero se refiere a potenciar cosas y no personas. La palabra empoderar denota acción gracias a su prefijo. A este verbo se le ha dado como sinónimo apoderar, de uso antiguo que se define como "dar poder a uno y facultades, y cómo constituirle y hacerle dueño de una cosa", "hacer poderoso", y "hacerse poderoso". Entre estas posibilidades que brinda la lengua, Venier se inclina por usar el verbo apoderar y el sustantivo apoderamiento, pero aconseja no usar una sola expresión, e incluye el uso de la perífrasis "dar poder".

Sin embargo, al poner en uso vocablos técnicos se manifiestan tensiones para integrarlo al acervo cultural, como es el caso de los términos empoderamiento y empoderar. Sobre su uso se registran repetidos reparos, incluyendo el argumento de no ser castiza, que es un prejuicio androcéntrico que desconoce el origen antiguo del vocablo. En inglés no se han presentado estos conflictos, la palabra *empowerment* ha sido aceptada sin mayores problemas; en español las múltiples dudas que han surgido han llevado a incertidumbres sobre cuál es el término que se debe utilizar.

En este artículo se privilegia el uso de los términos empoderamiento y empoderar, porque, como se anotó, ellos señalan acción, y porque empoderamiento implica, como se explicará más adelante, que el sujeto se convierte en agente activo como resultado de un accionar, que varía de acuerdo con cada situación concreta. La política de recuperar y expandir el uso de la

2. VERNIER, 1996.

3. El Diccionario de la Academia (DRAE), el etimológico de Coraminas, el de las autoridades y el R. J. Cuervo de Construcción y Régimen de la lengua castellana.

4. MOLINER, 1986.

palabra empoderamiento en la lengua española en esta publicación y en otras del Movimiento de Mujeres en el momento actual tiene la intención de impulsar cambios en la cultura, en particular en los imaginarios sociales sobre la relación de la mujer en el poder. Esta postura la resume la cita tomada de la presentación al libro de Rebeca J. Cook: "las connotaciones nuevas que tiene [...] el empoderamiento..." cuando se utiliza en el contexto del feminismo, responde al deseo de contribuir a que las transformaciones de las relaciones de poder (entendidas en su sentido más amplio) entre hombres y mujeres vayan acompañadas de transformaciones en el lenguaje que reflejen nuevas construcciones e imaginarios sociales"⁵.

El uso del término empoderamiento: de la ciencia social crítica al feminismo

El uso del término empoderamiento se ha generalizado en los últimos quince años. Esto se debe, en parte, al debate teórico que lo ha llenado de significado, pero sobre todo a su pertinencia para las experiencias prácticas de las mujeres, principalmente a nivel de base,⁶ y por tanto a su uso en los escritos y consignas de los grupos en su trabajo de militancia. Sin embargo, hay ambivalencias, contradicciones y paradojas en la utilización de este concepto; como lo señala Battilwala,⁷ al tiempo que se ha proyectado la agudeza de su perspectiva, se ha diluido su significado.

Muchos escritos presuponen que el lector conoce el significado de esta palabra o que por estar referida al logro de mayor poder, el término en sí mismo lo explica todo. Así, su sentido aparece como autocontenido y obvio: empoderarse significa que las personas adquieran el control de sus vidas, logren la habilidad de hacer cosas y de definir sus propias agendas. Al relacionarse con los intereses de los desposeídos de poder, el término se toma como expresión de un cambio deseable, sin ahondar en las especificidades que tal cambio implica, es decir, sin precisar su significado.

5. COOK, 1977.

6. El artículo de J. Rowlands, en LEÓN, 1997, señala que desde el inicio de los ochenta se están llevando a cabo talleres sobre el empoderamiento en el Asia del Sur, al principio diseñados para los pobres en general y posteriormente para las mujeres. Ejemplos de ello son la reunión sobre el empoderamiento de los pobres, que se llevó a cabo en 1983 y posteriormente varias reuniones sobre Educación y el Empoderamiento de las Mujeres. En América Latina, aunque dentro de una amplia gama de talleres con las mujeres, es factible indicar que la preocupación por el empoderamiento ha estado presente, solo se registra en 1995 un taller con este nombre explícito y con metodología especializada, el cual fue convocado por el Colegio de Postgrados de México en Ciencias Agrícolas y la Universidad de Durham. Ver Alberti P. et. al (1995).

7. Las autoras Srikatha Battilwala, Naila Kabeer, Stephanie Riger, Jo Rowlands, Margaret Schuler, Nelly Stromquist, Unicef (S. Longwe y R. Clarke) y Kate Young, Saskia Wieringa que se citan textualmente como referencia en este artículo puede consultarse en LEÓN, 1997. Este artículo es una parte de la introducción a este libro.

Los usos de este concepto varían de acuerdo con las disciplinas que lo utilizan: la psicología, la antropología, la ciencia política, la educación, el derecho y la economía. Aunque han sido los estudios de la mujer y el género, y particularmente el campo Mujer en el Desarrollo (MED) los que han utilizado el concepto como uno de los ejes de su discurso, tampoco hay en este campo consenso total en cuanto a su sentido, al punto que cuando se habla de empoderamiento hay que preguntar si se está haciendo referencia a lo mismo. El concepto usa como sustituto de integración, participación, autonomía, identidad, desarrollo y planeación,⁸ y no siempre referido a su origen emancipador. Lo usan agentes sociales tan disímiles como las agencias internacionales, los agentes del Estado, los fundamentalistas, los patronos y los empresarios, los educadores de variadas tendencias, los grupos de desarrollo comunitario del norte y del sur, los activistas sociales, los grupos alternativos y las mujeres en sus varias posiciones dentro del movimiento.

La variabilidad del uso y contenido hace que el término empoderamiento en sí mismo tenga poco significado, por eso las teóricas feministas en la década de los noventa han tratado de llenar este vacío. Wieringa y Young presentan posturas provocadoras para el uso del concepto de empoderamiento en relación con las mujeres y las relaciones de género. La primera autora señala que el concepto tiene significado "si es utilizado para la transformación social según la concepción feminista del mundo". A renglón seguido intenta responder qué significan las palabras feminista y transformación para comprender la complejidad y el amplio espectro del concepto. Young indica que el empoderamiento para el feminismo implica "una alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género".

El uso del término empoderamiento por parte del feminismo tiene sus raíces en la importancia adquirida por la idea de poder, tanto para los movimientos sociales como para la teoría de las ciencias sociales en las últimas décadas. En los años sesenta, el discurso radical del movimiento por los derechos civiles para la población afroamericana en los Estados Unidos identificó la búsqueda del 'poder negro' como estrategia de reivindicación.⁹ En la década siguiente, la ciencia social crítica y el Movimiento de Mujeres, particularmente su vertiente feminista, retoman y desarrollan este concepto.

La ciencia social crítica basó sus análisis en los trabajos de Gramsci¹⁰ y Foucault,¹¹ así como en la obra seminal para América Latina de Paulo Freire. Los

8. Ver Battilwala y Kabeer en LEÓN, 1997.

9. Ver Stromquist y Kabeer en LEÓN, 1997.

dos primeros autores entienden el poder como una relación social. Gramsci recalco la importancia de los mecanismos de participación en las instituciones y la sociedad en busca de un sistema igualitario y Foucault planteó que el poder opera en todos los niveles de la sociedad, desde los interpersonales e íntimos, hasta los más altos escalones del Estado.

Las referencias a Freire, especialmente a su obra *La Pedagogía de los Oprimidos*,¹² apelan a la discusión central de su trabajo sobre cómo puede transformarse la conciencia. Sus fundamentos teóricos son importantes para entender la dinámica del aprendizaje transformador y liberador, en cuanto llaman la atención sobre procesos mediante los cuales los oprimidos, hoy llamados excluidos, se liberan de las estructuras que limitan su participación social, intelectual y política. Este autor plantea un continuo que va desde la forma de conciencia no reflexiva, en que la persona es objeto y se encuentra sin capacidad de selección, a la visión de conciencia crítica, en la cual se pasa a una persona sujeto que se encuentra con la realidad y participa con capacidad de tomar decisiones y transformar.¹³ Los diferentes puntos en el continuo señalan los niveles de capacidad para objetivar la realidad y conocerla de manera crítica. La conscientización es por lo tanto el paso de una forma de conciencia a la otra. El movimiento de educación popular de América Latina impulsado por Freire tiene por patrimonio intelectual la teoría de la ciencia social crítica con su sentido emancipador.

Es herencia de estos tres autores, quienes se basan en el pensamiento marxista, plantean que las relaciones de poder y las formas de conciencia son históricas y culturalmente condicionadas por las luchas sociales. Sin embargo, es preciso advertir que los autores mencionados no hicieron uso del concepto empoderamiento y que dentro de las relaciones de poder que tan ampliamente identificaron y discutieron no contemplaron explícitamente las de género.

El Movimiento de Mujeres, en particular la llamada segunda ola del feminismo, que tuvo su desarrollo a partir de los años setenta, permitió la aparición de diferentes grupos que impulsaron el uso del término empoderamiento y el debate alrededor de su significado. El campo conocido como Mujer en el Desarrollo (MED), expresión del feminismo liberal, se caracteriza por un rechazo a la visión reduccionista que sobre la mujer tenían las teorías del desarrollo binestaristas. Si bien es cierto que la concepción sobre la mujer en las teorías de desarrollo ha cambiado en razón de los límites que el enfoque del bienestar impone, los esquemas alternativos de antipobreza y necesidades básicas tampoco están exentos de limitaciones. Estos

10. GRAMSCI, 1971.

11. FOUCAULT, 1972.

12. FREIRE, 1986.

nuevos enfoques fueron muy pronto objeto de polémica dentro del movimiento feminista, en razón de las fallas que sus estrategias mostraron para lograr un progreso significativo del status de la mujer. El pensamiento de Maxine Molyneux,¹⁴ Carolyn Moser¹⁵ y Kate Young¹⁶ estuvo en la vanguardia de las observaciones críticas y sus aportes dieron paso a una reflexión diferente, al punto que en el campo de la Mujer en el Desarrollo, se abrió una nueva clasificación que se llamó enfoque del empoderamiento.

Molyneux, Moser y Young participan en un debate surgido en la década de los años ochenta para evaluar e impulsar la planeación del desarrollo para la mujer.¹⁷ Los conceptos, intereses y necesidades prácticas y estratégicas son centrales en esta discusión, en la que se criticó al MED por ser un enfoque de arriba hacia abajo y al tipo de cooperación prevaleciente por no incluir, una planeación de género. Molyneux plantea, dentro de un discurso sobre la subordinación, que los intereses de las mujeres no son homogéneos y establece la diferencia entre intereses prácticos y estratégicos. Estos últimos tienen como meta cambiar la subordinación o emancipar a la mujer, es decir, buscan una sociedad más igualitaria. Aunque no forman parte de la conciencia de las mujeres *per se*, tienen una estrecha relación con su formación, puesto que es indispensable una toma de conciencia para luchar por ellos.

Para Moser los intereses prácticos y estratégicos traducidos a la planeación para el desarrollo se vuelven necesidades. Junto con Young, su preocupación fue incorporar el género en la planeación. Young trasladó el lenguaje de lo práctico y lo estratégico al de la condición y posición de la mujer.¹⁸ La condición está referida a los aspectos materiales y prácticos requeridos para un adecuado nivel de vida y la posición al status de la mujer en relación con el hombre. El problema para la planeación del desarrollo es que no diferencia entre estos dos niveles. Debido a que las urgencias del desarrollo convergen con las necesidades prácticas, puede parecer que se están cubriendo las necesidades estratégicas de las mujeres o, lo que es lo mismo, que se está dando un cambio en la posición de los géneros. Young habla de necesidades prácticas y de intereses estratégicos, y para que estos se utilicen de manera dinámica presenta el concepto de potencial transformador, que hace referencia a que lo práctico se puede transformar en estratégico o tener capacidad o potencial para transformar las relaciones de género y las estructuras de subordinación. El potencial transformador también significa hacer que los avances sean sostenibles.

14. MOLYNEAUX, 1994.

15. MOSER, 1991 y 1993.

16. YOUNG, 1991.

17. Ver Battilwala, Kabeer, Rowlands, Unicef y Young en LEÓN, 1997.

Estos debates en el campo del Género en el Desarrollo (GED) permitieron llevar la discusión un paso más adelante, en cuanto fue cada vez más claro que la intervención en lo estratégico implica tener en cuenta lo práctico, pero imprimiéndole un carácter político. Sólo en la medida que lo práctico sea estratégico puede considerarse como feminista. Surgió entonces la pregunta de cómo puede darse esta conversión, qué medios y herramientas pueden utilizarse. Entre las respuestas a estos interrogantes que aún no terminan, surgió la idea del empoderamiento como una manera alternativa de percibir el desarrollo, desarrollo que viene de abajo hacia arriba como un aporte de las bases. Todo esto implicó para el Movimiento de Mujeres hacer énfasis en la creación de conciencia y la organización.

En la discusión sobre los orígenes del uso del término empoderamiento en el Movimiento de Mujeres, el texto más citado es tal vez el de Sen y Grown¹⁹ que se preparó para la tercera Conferencia Mundial de la Mujer en Nairobi en 1985. El documento fue traducido al español por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, (PIEM) del Colegio de México en 1988, con el título *Desarrollo, Crisis y Enfoques Alternativos: Perspectivas de la Mujer en el Tercer Mundo*. Este texto, proveniente del feminismo académico y militante tercermundista, pide transformaciones de las estructuras de subordinación de la mujer y cambios radicales en la sociedad. El concepto de empoderamiento aparece como una estrategia impulsada por el Movimiento de Mujeres del Sur, con el fin de avanzar en el cambio de sus vidas y generar un proceso de transformación de las estructuras sociales, aspectos que se señalan como objetivo último del Movimiento. Esta postura política considera el empoderamiento importante para el logro de visiones alternativas de las mujeres y, aún más, para que estas visiones se tornen en realidades dentro de un proceso de cambios lentos de las relaciones sociales. El documento enfatiza la necesidad de la organización y del despegue de procesos democráticos y participativos que puedan contribuir al empoderamiento de las mujeres.

La trayectoria de las discusiones del uso del concepto empoderamiento en el Sur, ha tenido repercusiones importantes en América Latina. En esta región, los debates del MED y GED se encontraron con el renacer del Movimiento Feminista en la década de los setenta. A partir de este momento el Movimiento se ha expandido y diversificado. Se caracteriza por su heterogeneidad y sus diferentes vertientes han propuesto, de una manera u otra, que para lograr la transformación de la conciencia de las mujeres es necesario empoderarlas; sin embargo, no es motivo de este escrito la presentación del Movimiento de Mujeres en los países de la región y su relación con el empoderamiento. Es preciso señalar que la investigación sobre procesos de empoderamiento concretos es escasa. Esta es

una tarea pendiente que tendría que iniciarse por la revisión de la floreciente literatura sobre el Movimiento de Mujeres y además emprender trabajos empíricos específicos sobre el empoderamiento a nivel de las mujeres como personas y grupos.

Relación entre poder y empoderamiento

El rasgo más sobresaliente del término empoderamiento es contener la palabra poder, de manera que su uso es un llamado de atención sobre las relaciones de poder o del poder como relación social. Son múltiples las formas de relacionarse con el poder. Rowlands dice que este condiciona la experiencia de las mujeres en un doble sentido: es fuente de opresión en su abuso y fuente de emancipación en su uso. Las relaciones de poder pueden, entonces significar dominación, como también desafío y resistencia a las fuentes de poder existentes o servir para obtener control sobre ellas.

La idea de empoderamiento también se ha relacionado con una nueva noción de poder, basado en relaciones sociales más democráticas y en el impulso del poder compartido. Battilwala, de manera provocadora, habla de una nueva concepción del poder, a la que llama poder sustentable, aunque no desarrolla de manera extensa su significado. Se puede, sin embargo, inferir que es un poder en que las relaciones entre hombres y mujeres permitan integrar lo micro y lo macro, lo privado y lo público, lo productivo y lo reproductivo, lo local y lo global. Esta nueva noción de poder también incluye una ética generacional que implica que el uso del poder mejore las relaciones sociales de las generaciones presentes y haga posibles y gratificantes las de las generaciones futuras.

Los artículos publicados en *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*, ayudan a comprender la idea de poder y su relación con el empoderamiento. Sobresale la importancia de las teorías sobre el poder de Foucault para el análisis feminista, puesto que si la razón de ser del feminismo es contribuir a la transformación de las relaciones de género basadas en el ejercicio del poder, y según Foucault, éste está presente en todos los niveles de la sociedad, entonces los cambios deben darse en todos los tipos de relaciones sociales. Wieringa resume el aporte de Foucault y lo complementa con ideas de Lauretis, así: "El poder opera desde las relaciones interpersonales hasta el nivel estatal. Las instituciones y estructuras del estado son elementos localizados dentro de ciertas esferas del poder, cuyas concepciones se confunden en la compleja red de relaciones de fuerza. Los individuos también están atrapados en esta compleja red, participando como actores que ejercen el poder y como objetos de los juegos de poder, constituidos por las esferas de poder en las que están atrapados, mientras al mismo tiempo la configuran. La intencionalidad de las estructuras de poder no está atada a los individuos, en cuanto los juegos de poder adquieren su propia lógica. El poder,

conceptualizado de esta forma, debe ser visto como un aspecto inherente de todas las relaciones económicas, políticas, sociales y personales. Las relaciones de fuerza operando a distintos niveles están en conflicto permanente. La confrontación y la oposición son inherentes a este proceso, son efectos inevitables de los juegos de poder”.

La visión multidimensional que Foucault tiene del poder difiere de las perspectivas dualistas, dicotómicas o binarias. Estas entienden el poder como el enfrentamiento entre opuestos: como algo interpersonal o como estructural; con un sentido instrumental individual o con un sentido político colectivo; como estático, referido a la falta de poder, o como dinámico, en cuanto al poder de resistir o subvertir; como toma de decisiones en conflictos abiertos u observables o como supresión o negación de intereses no sólo para la toma de decisiones sino en la conciencia. Para romper estas oposiciones limitantes y reconciliar los dualismos surge la noción de poder como proceso, que permite mirar el empoderamiento y el desempoderamiento como dos caras de una misma moneda con sus múltiples interrelaciones.

Entre los dualismos mencionados, la distinción entre el poder individual y el colectivo es quizás la más penetrante. Riger sostiene una fuerte polémica con el concepto de empoderamiento manejado por la psicología comunitaria norteamericana, debido a que el énfasis puesto en los procesos cognitivos del individuo lleva a circunscribir el empoderamiento al sentido que los individuos le auto-confieren. Esta escuela resalta la autogeneración o capacidad de generar procesos o acciones tendientes a transformaciones individuales en las cuales el dominio y el control personal son la clave. En palabras de Young, es “hacer las cosas por sí mismo y tener éxito sin la ayuda de otro”. Ello conduce a potenciar la capacidad para que los individuos sean más emprendedores empresarialmente.

Para Riger, el individualismo, es un valor propio de la masculinidad que al resaltarse disminuye la importancia de la cooperación y hace perder vigencia los valores de comunidad y vínculos con otros, más femeninos. El individualismo, que supone sujetos independientes, autónomos, seguros de sí mismos, y con un sentido de dominio y separación, deja de lado aspectos de influencia social de derechos legales²⁰ y de poder político. Desconoce las relaciones entre las estructuras de poder y las prácticas de la vida diaria de individuos y grupos, ignora las estructuras sociales y desconecta a las personas del amplio contexto socio-político. Así, reduce el alcance del empoderamiento a percepciones individuales, desconociendo la situación tanto del contexto histórico que crea la conciencia de poder como de los procesos que rodean al sujeto.

Una sensación de empoderamiento puede ser una mera ilusión si no se conecta con el contexto y se relaciona con acciones colectivas dentro de un proceso político. Para Riger es importante reconocer las percepciones individuales, pero no llegar al extremo de reducir el empoderamiento a la psicología cognitiva que ignora lo histórico y lo político. Young señala que el empoderamiento incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva. La relación entre el actor, su práctica social y la construcción de lo social se ve como ingrediente fundamental para entender el funcionamiento del poder. El empoderamiento como autoconfianza y auto-estima, debe integrarse en un sentido de proceso con la comunidad, la cooperación y la solidaridad. Al tener en cuenta el proceso histórico que crea la carencia de poder, se hace evidente la necesidad de alterar las estructuras sociales vigentes, es decir, de reconocer el imperativo del cambio. Si dejamos lo individual y lo comunitario como oposiciones caemos, según Riger, en el peligro de invertir el lema "lo personal es político", bandera del feminismo en "lo político es personal".

Diferenciar los tipos de poder existentes, es una herramienta para comprender los alcances del empoderamiento. Rowlands, diferencia cuatro clases de poder, con base en buena medida, en la obra de Lukes *Power: A radical view*²¹. La primera clase — el poder sobre — es un poder suma cero, en el que el aumento de poder de una persona implica la pérdida de poder de otra. Los otros tres poderes — poder para, poder con y poder desde dentro — se definen como poder suma positiva, debido a que el incremento de poder de una persona incrementa el poder total disponible. La exposición que sigue de estos tipos de poder combina el trabajo de Rowlands con ideas aportadas por las otras autoras.

Poder sobre

El poder sobre es el más familiar y común y, en general, cuando se habla en relaciones de poder, se piensa en este tipo. Representa la habilidad de una persona para hacer que otras actúen en contra de sus deseos: es la capacidad de un actor de afectar los resultados aún en contra de los intereses de los demás, es decir, es una capacidad interpersonal en la toma de decisiones. Este tipo de poder controlador suele manifestarse en la toma de decisiones en conflictos abiertos u observables, pero también puede estar presente en procesos en los que se suprimen algunos conflictos con el fin de evitar su discusión abierta, lo cual limita su aparición en las agendas. Cuando la relación se da en un conflicto observable, el poder está del lado de quien se impone en la decisión. El conflicto puede darse entre personas o entre grupos de cualquier tipo. Puede llegar a expresarse con violencia o fuerza, o tomar la forma de omitir u otorgar recursos para lograr lo deseado.

Según Battilwala, las decisiones que confieren el *poder sobre* se toman con relación a bienes y recursos, que pueden ser materiales (físicos, financieros, de tierra, de agua, del cuerpo o del trabajo), intelectuales (conductas, información e ideas) o ideológicos (creencias, valores y actitudes).

El hecho de que en el tipo de *poder sobre* los conflictos no siempre son observables o públicos y las decisiones no siempre son visibles y transparentes, es fundamental, puesto que llama la atención sobre lo siguiente: el poder no sólo se da en la toma de decisiones sino también en lo suprimido, en aquello que no se toma en cuenta en la decisión y ni siquiera entra en la negociación. Así que el *poder sobre* también se expresa en la capacidad de decidir sobre qué se decide. En este caso no se observa el conflicto porque no se permite que se manifieste. No tomar decisiones, dejar de hacer algo, no objetar, también implica la presencia del poder, a esto se le denomina *poder invisible*. Riger, (quien cita a Hollander y Offerman) explica que ello significa que el poder puede ser de dominación implícita o explícita. Así, coerción, manipulación e información sesgada ó falsa también son espacios del poder sobre, caracterizados por no permitir el surgimiento del conflicto abierto.

Lukes habla de otra dimensión del *poder sobre*: presente cuando hay tensiones latentes debido a la negación de intereses reales aunque éstos no sean reconocidos por las personas involucradas. A diferencia de los tipos de poder sobre, referidos atrás, en este caso los intereses no son fácilmente identificables, al punto que se puede ser inconsciente de sus propios intereses. Kabeer²² lo expresa así: "El interés puede suprimirse no sólo en la arena para la toma de decisiones (*poder sobre*) sino en la arena de la conciencia de las personas involucradas... Esta noción de poder se basa en la idea de que el comportamiento de los grupos es esencialmente estructurado y modulado por los patrones culturales y por las prácticas institucionales. Los actores (dominantes y dominados) pueden ser inconscientes de las dimensiones opresivas e incapaces de imaginarse en tomar alternativas de ser y tener". Young indica que "la falta de poder no sólo impide que aquellos que carecen de poder puedan ubicar en la agenda sus demandas, sino que, con frecuencia hace imposible la articulación de estas demandas". Esta forma de poder se da sobre aspectos no discernibles en la superficie, pero que son elementos de insatisfacción latente. Este tipo de poder sobre es el más penetrante porque evita la expresión del conflicto y hace imposible que se conciba una situación diferente: el *status quo* se ve como la expresión natural o divina de las cosas y por lo tanto no se considera posible su transformación.

La segunda ola del feminismo en América Latina negó, durante un período largo, la discusión sobre el poder. En ello estaba implícita la idea que sólo existía el

poder sobre, lo que llevó a no reconocer las relaciones de poder dentro del Movimiento y a entender la posición de las mujeres en la sociedad sobre todo como de víctimas y carentes de poder. En el IV Encuentro Feminista Latinoamericano celebrado en Taxco (México) en 1987 se discutieron, por primera vez de forma abierta, los mitos que habían guiado las prácticas políticas del Movimiento y que representaban obstáculos externos y trabas internas para su accionar. El mito, que encabeza la lista, se expresó como "A las feministas no nos interesa el poder". Ello implicó un llamado a reconocer el ejercicio del poder en una doble dirección: en las actividades desarrolladas dentro del Movimiento y como recurso de transformación. Según Marta Lamas, el reconocimiento de este mito permitió "la crítica sobre el manejo negador y victimizado que hacemos las feministas del poder y la denuncia sobre la idealización de nuestra práctica, que aunque pretendemos diferente, en realidad la mayoría de las veces se da de una manera atrasada, arbitraria y manipuladora".

Al aceptar el *poder sobre*, se abre la posibilidad de poner resistencia o de manipularlo a su favor, disminuyendo así el sentido victimizante. La discusión de Taxco inició un proceso en este sentido en el Movimiento de Mujeres de Latinoamérica, lo que también ha permitido pensar en la existencia de otras formas poder.

Poder para

Este poder sirve para incluir cambios por medio de una persona o grupo líder que estimula la actividad en otros e incrementa su ánimo. En esencia es un poder generativo o productivo, aunque puede haber resistencia y manipulación. Permite compartir el poder y favorece el apoyo mutuo. Es importante para que se expresen los potenciales y se logre construir individual o colectivamente la propia agenda. Es un poder creativo o facilitador que abre posibilidades y acciones sin dominación, es decir, sin uso del *poder sobre*. Su resultado es la generación de un amplio rango de alternativas y potencialidades humanas.

Poder con

Este poder aprecia especialmente cuando un grupo presenta solución compartida a sus problemas. Se refiere a que el todo puede ser superior a la sumatoria de las partes individuales.

Poder desde dentro o poder del interior

Este poder representa la habilidad para resistir el poder de otros, mediante el rechazo a las demandas indeseadas. Ofrece la base desde la cual construir, a partir de sí mismo. Incluye el reconocimiento y análisis de los aspectos por medio de los cuales se mantiene y reproduce la subordinación de las mujeres, lo cual se logra con base en la experiencia. Es el poder que surge del mismo ser y no es dado o regalado.

La mujer ha sido objeto principalmente de las diferentes clases de *poder sobre*, en particular del poder latente e invisible y es por ello que se dice que está en situación de desempoderamiento. Pero no podemos decir que la mujer ha carecido de poder, sino más bien, que su situación social expresa poco poder y que el que ostenta se da dentro de limitaciones sociales muy rígidas. Es el caso del poder de lo privado y en la familia. Empoderar a la mujer con una nueva concepción de poder es apoyar procesos que generen poder tipo *suma positivo*.

¿Pero es posible empoderar a los otros? ¿Es la noción de empoderamiento a otros contradictoria con el concepto mismo? Estas preguntas no tienen respuesta sencilla. Las teóricas feministas en la década de los noventa, interesadas en darle contenido analítico y metodológico al concepto, coinciden en que el empoderamiento es un proceso que se manifiesta en diferentes escenarios. Stromquist habla de fases, Unicef de niveles en espiral, Wieringa de esferas o partes de una matriz y Roland de dimensiones. Los diferentes escenarios están interconectados, aunque en cada uno el empoderamiento significa algo diferente. Los logros alcanzados en un campo facilitan el éxito en otros distintos.

Los avances en la conceptualización han significado la búsqueda de estrategias holísticas para el empoderamiento, y con ello se ha enfatizado que no hay fórmula mágica o diseño infalible, que no hay receta única, ni modelo prescriptivo. El empoderamiento no es un proceso lineal con un inicio y un fin definidos de manera igual para las diferentes mujeres o grupos de mujeres. El empoderamiento es diferente para cada individuo o grupo según su vida, contexto e historia, y según la localización de la subordinación en lo personal, familiar, comunitario, nacional, regional y global.

Hay también coincidencia entre las autoras en plantear que el empoderamiento representa un desafío a las relaciones de poder existentes y que busca obtener mayor control sobre las fuentes de poder. Se señala que el empoderamiento conduce a lograr autonomía individual, a estimular la resistencia, la organización colectiva y la protesta mediante la movilización. En suma, los procesos de empoderamiento son, para las mujeres, un desafío a la ideología patriarcal con miras a transformar las estructuras que refuerzan la discriminación de género y la desigualdad social. El empoderamiento, por lo tanto, se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género. Se busca que las mujeres reconozcan que hay una ideología que legitima la dominación masculina y que entiendan que esta ideología perpetúa la discriminación. Si la subordinación ha sido vista por la ideología patriarcal como natural, es difícil que el cambio parta espontáneamente de la condición de subordinación. En este sentido, el empoderamiento es inducido y de allí la importancia de crear conciencia de la discriminación de género. Ello significa que las mujeres modifiquen la imagen de sí mismas y las creencias sobre sus derechos y capacidades y desafíen los

sentimientos de inferioridad. Facilitar las condiciones que permitan o induzcan estos cambios es el papel de los agentes externos.

Debido a que el empoderamiento tiene significados diferentes en cada escenario y es diferente para cada individuo o grupo, se requiere una buena dosis de exploración empírica de los detalles prácticos del empoderamiento. Una mayor preocupación por la investigación y la sistematización de experiencias es parte de la agenda para aumentar el potencial del empoderamiento como herramienta de análisis y como instrumento de cambio. Para el Movimiento de Mujeres en América Latina es necesario tener una comprensión más clara de los procesos de empoderamiento y de las condiciones bajo las cuales ocurre.

Hay que tener en cuenta también que el empoderamiento de las mujeres representa un desafío para las relaciones familiares patriarcales o un desempoderamiento de los hombres o pérdida de la posición privilegiada en que los ha colocado el patriarcado. Kannabiran, citada por Battiwala señala que "el empoderamiento ha ocurrido cuando cruza el umbral del hogar". Ello significa que se produce un cambio en la dominación tradicional de los hombres sobre las mujeres, en cuanto a control de sus cuerpos, su sexualidad, su movilidad, el abuso físico y la violación sin castigo, el abandono y las decisiones unilaterales masculinas que afectan a toda la familia.

Visto de otra manera, el empoderamiento de las mujeres libera y empodera a los hombres en lo material y lo psicológico, ya que la mujer logra acceder a recursos materiales en beneficio de la familia y la comunidad, y entran a compartir responsabilidades, y también debido a que se permiten nuevas experiencias emocionales para los hombres y lo libera de estereotipos de género. En suma, el empoderamiento de las mujeres en las relaciones cercanas implica no sólo cambio de los comportamientos y experiencias de ellas, sino de su pareja y de los otros.

El empoderamiento como concepto de la teoría y práctica del feminismo, lo resumimos, de acuerdo con Rowlands, en que tiene "un potencial para ser utilizado en la planeación del desarrollo de manera que garantice que las necesidades de las mujeres sean abordadas. Para ello tiene que ser definido con precisión tanto en los términos que constituyen el poder como de las especificidades del proceso. Sólo así es un concepto útil como herramienta de análisis y planificación".

Bibliografía

- COOK, Rebeca J.. *Los derechos de las mujeres, perspectivas nacionales e internacionales*. Bogotá: Pró-familia, 1977.
- FOUCAULT, Michel. *The Archaeology of Knowledge*. New York: Pantheon, 1972.
- FREIRE, Paulo. *La pedagogía de los oprimidos*. México: Siglo XXI, 1986.
- GRAMSCI, Antonio. *Selections from the Prison Note Book*. London: Lawrence and Wishart, 1971.
- KABEER, Naila. Empowerment from below: learning from the grassroots. In: _____. *Reversed Realities: Gender Hierarchies in Development Thought*. London: Verso, 1994.
- LEÓN, Magdalena (Ed.). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tecer Mundo, 1997
- LUKES, S.. *Power: A Radical View*. London: Macmillan, 1974.
- MOLINER, María. *Diccionario de uso del Español A-G*. Madrid: Gredos, 1986.
- MOLYNEAUX, Maxine. ¿Movilización sin emancipación? Los intereses de la mujer, Estado y revolución en Nicaragua. *Desarrollo y Sociedad*, Bogotá, CEDE, n. 13, 1994.
- MOSER, Carolyn. Planificación de género en el Tercer Mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género. In: GUZMÁN et alii (eds.). *Una lectura: género en el desarrollo*. Lima: Flora Tristán/ Entre Mujeres, 1991.
- _____. *Planificación de género y desarrollo: Teoría, Práctica y Capacitación*. Lima: Flora Tristán, 1993.
- SEN, Gita y GROW, Karen. *Desarrollo, crisis y enfoque alternativos: perspectivas para la mujer en el Tercer Mundo*. México: El Colegio de México/ PIEM, 1988.
- VERNIER, Martha Elena. Por qué "apoderar". *Boletín 67*. México: El colegio de Mexico, mayo-junio, 1996.
- YOUNG, Kate. Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres. En GUZMÁN et alii (eds.). *Una nueva mirada: género en el desarrollo*. Lima: Flora Tristán/ Entre Mujeres, 1991.

Empowerment: The Relationship of Women and Power

Abstract: The use of the term 'empowerment' by feminism is closely linked to the importance that social movements as well as social science theory have attributed to the idea of power. For theorists such as Gramsci, Foucault and Paulo Freire, power is a social relationship that is conditioned historically and socially. Even though they do not refer specifically to the power present in gender relations and do not deploy the word "empowerment", their analyses inspired reflections on that notion by feminist theorists and activists. Since the emergence of the so-called 'second wave' of feminism, the concept of empowerment has been debated by many women's groups. For women's movements, empowerment is a strategy aimed at fostering changes in women's daily lives and fomenting the transformation of social structures.

Keywords: gender, empowerment, power, women's movement.